



COOMULTRUP

*Cooperativa Multiactiva de Empleados, Trabajadores
y Particulares de la República de Colombia Ltda.*

Asamblea

General Ordinaria
de Asociados

XLIV

16 Marzo de 2019

ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
COOMULTRUP

CONSEJO DE ADMINISTRACION 2018 -2020

PRINCIPALES

- Lorenzo Leal Buitrago
- Oscar Augusto Fiallo Soto
- Jorge Eliecer Portilla Rodríguez
- Carlos Augusto Rangel Álvarez
- Nelly Medina de Contreras

SUPLENTE

Augusto Peñaloza Alvernia
Luis Carlos Villamizar Lamus
Luis José Quintanilla Gómez
Edwin Omar Jaimes Rico
Jesús María Duran cepeda

JUNTA DE VIGILANCIA

- Ciro Alfonso Caicedo Camargo
 - Belkys Yaneth Díaz Contreras
 - Aidé Castellanos Castellanos
- Omar Luna Suescun
Carlos Julio Peñaloza García
Martha Lorena Lizcano Castro

REVISOR FISCAL

Julia Teresa Cañas Jaimes

ADMINISTRACIÓN

Olga Lucía Fernández Romero
Gerente

Nidia Yermay Duque Carreño
Contadora

Luis Jaime Chaparro Arciniegas
Auditor

Con un saludo fraterno reciban ustedes señores Asambleístas el balance social y financiero, bajo las directrices del Consejo de Administración, la ejecución de la Gerencia General y su equipo de trabajo, con el acompañamiento y participación de los comités, de la Junta de Vigilancia y la dirección y responsabilidad del Revisor Fiscal. Demostrando una vez más que somos una empresa solidaria que ofrece a nuestros asociados las mejores opciones y oportunidades frente al mercado financiero como del gremio cooperativo.

Es por esto que bajo un trabajo responsable y disciplinario se ha recopilado la información que visibiliza el cumplimiento del sentir cooperativo y la transferencia solidaria, cuantificando beneficios y valores agregados obtenidos por el asociado como parte de su participación activa en la utilización de los servicios.

Responsabilidad social Cooperativa.

Finalizamos el año 2018 con 538 cooperados fortaleciendo el modelo solidario y aceptando la responsabilidad de ser asociados, con un apoyo conjunto para satisfacer las necesidades, mediante mecanismos financieros del aporte y el crédito.

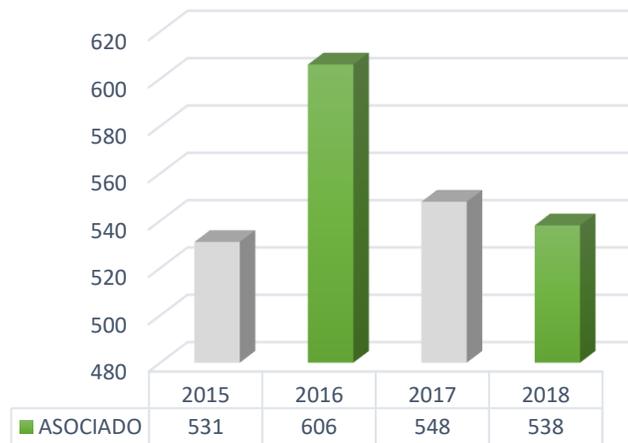
Base Social

Asociados a 31 de diciembre de 2017	548
Ingresos 2018	41
Retiros	51
Exclusiones	5
Fallecidos	1
Por pensión	3
Cambio de domicilio	1
Voluntarios	41
Total asociados diciembre de 2018	538



Durante los últimos tres años la base social de los asociados ha disminuido en un 11%; siendo un motivo bastante predominante el retiro voluntario y poco significativo las exclusiones por mora.

Dinámica De La Base Social

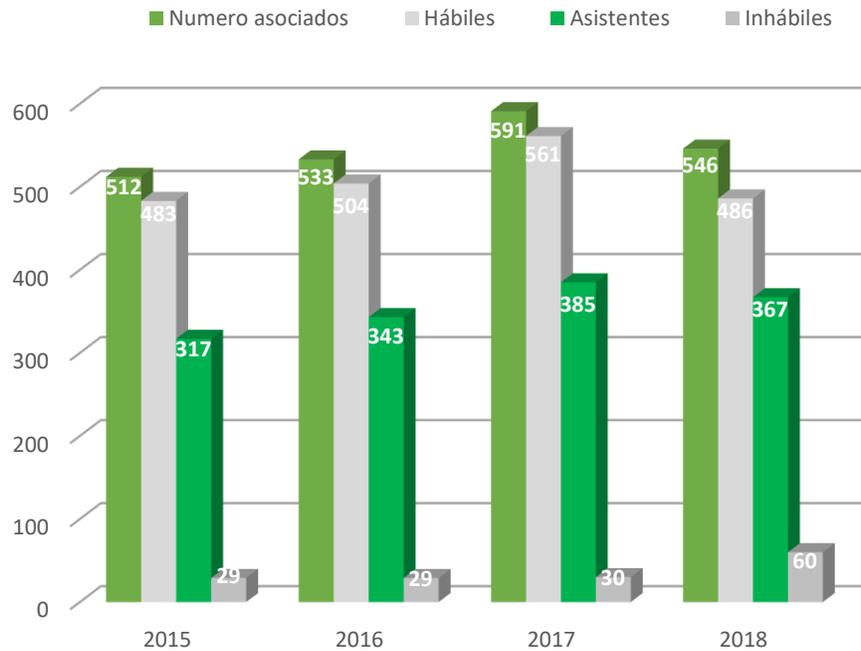


Nuestro principal activo son nuestros asociados, aunque veamos una disminución, esta se ha dado a los retiros de asociados independientes, quienes han tenido que afrontar una difícil situación económica, la cual no les ha permitido llevar a cabo el cumplimiento de sus metas.

La cooperativa está abierta al ingreso de nuevos asociados y sirve por igual a la comunidad en general. De ahí el impacto socioeconómico eficaz que el cooperativismo viene produciendo en todas las sociedades que lo han adoptado como sistema de vida.

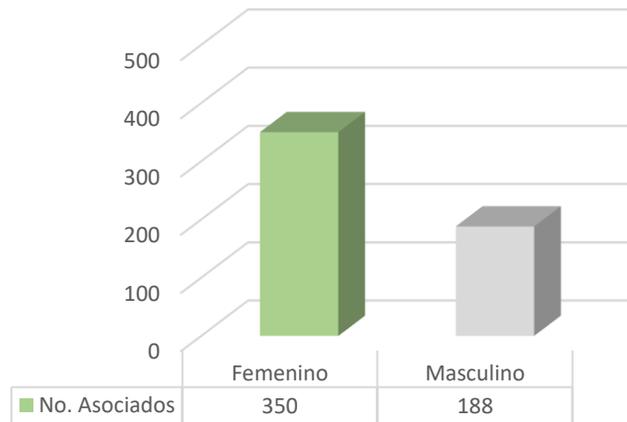
Participación en las Asambleas

Año	Numero asociados	Hábiles	Inhábiles	Asistentes	Porcentaje
2015	512	483	29	317	61.9%
2016	533	504	29	343	64.3%
2017	591	561	30	385	65.1%
2018	546	486	60	367	67.2%



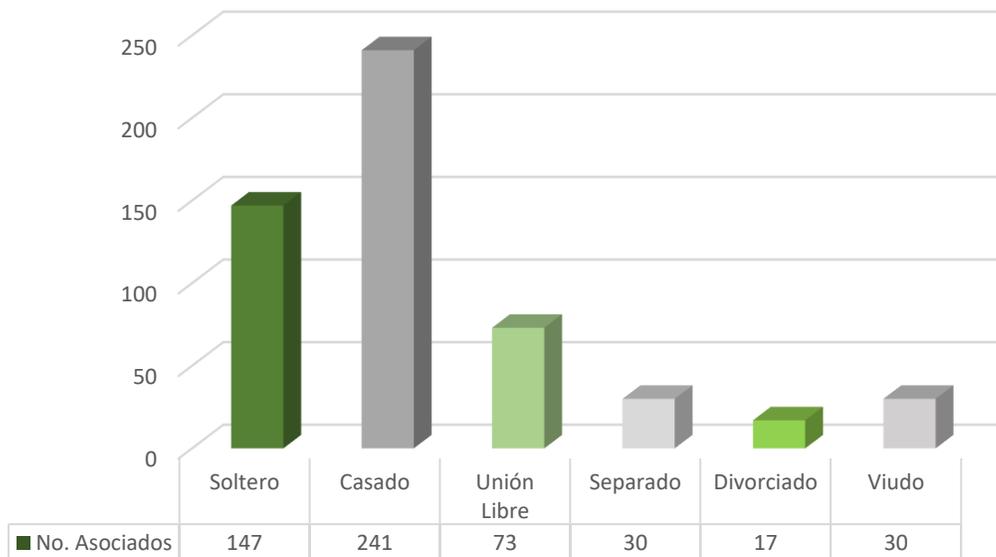
Algo gratificante para la cooperativa es el incremento de la participación de nuestros asociados en las asambleas que se realizan, son los propios asociados, quienes en desarrollo del principio de autogestión deben ejercer el control social de la Cooperativa y lo estamos consiguiendo.

Clasificación por género



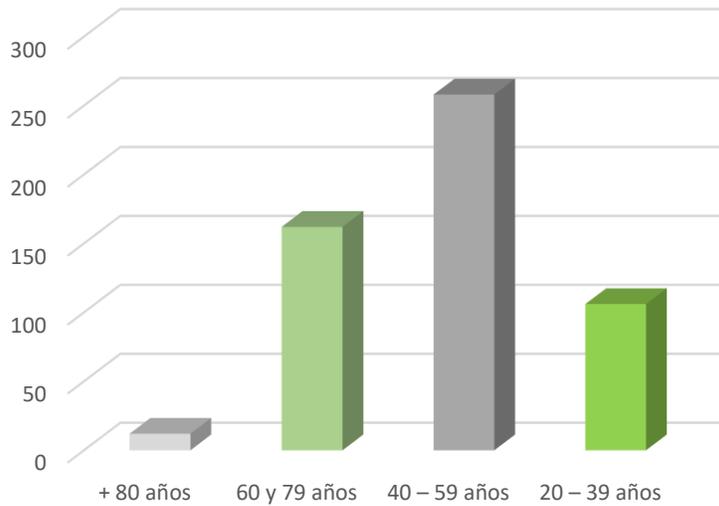
Se observa una participación significativa de la Mujer en COOMULTRUP. El sexo femenino siempre ha prevalecido a través del tiempo, mostrando un porcentaje superior al 50% desde hace más de 10 años.

Estado Civil



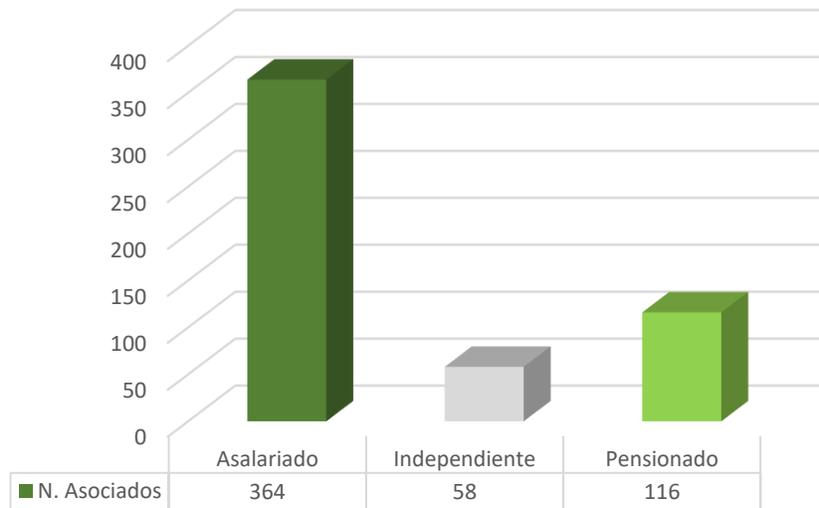
Dentro de nuestros asociados siempre ha sido muy relevante la participación de asociados casados y en los últimos años ha superado el 45% del total, manteniendo un porcentaje alto de ventaja sobre los solteros que alcanzan un 28% en promedio, quienes ocupan el segundo lugar.

Rango Por Edades



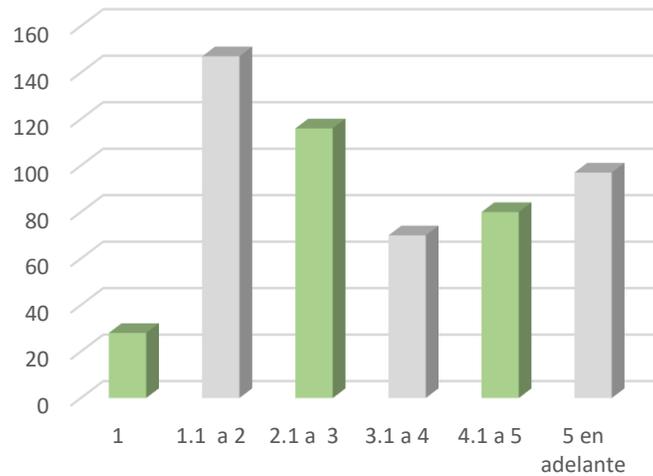
Desde hace 3 años nuestros asociados cuyas edades oscilan entre los 40 y 59 años, han sido los más predominantes y su porcentaje de participación dentro de la cooperativa ha superado el 45%

Actividad Económica



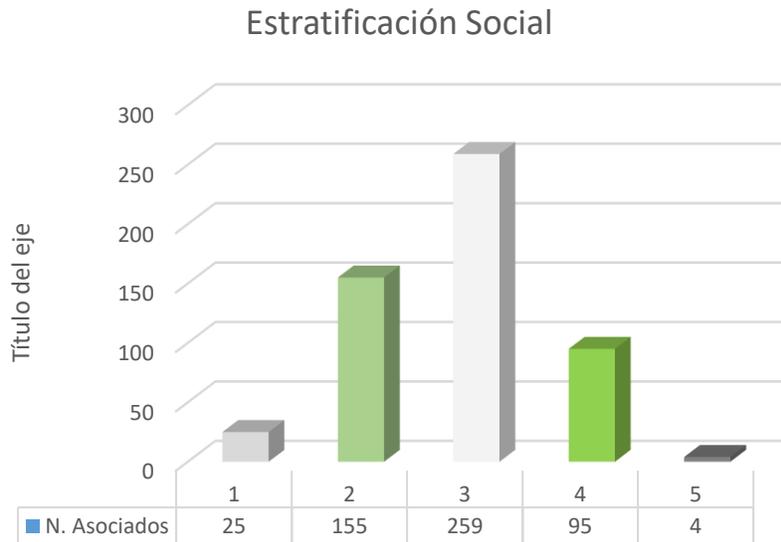
Aunque hemos incrementado el número de asociados Asalariados y Pensionados, con respecto a los años anteriores; los asociados independientes se han disminuido 34%

Nivel De Ingresos De Los Asociados



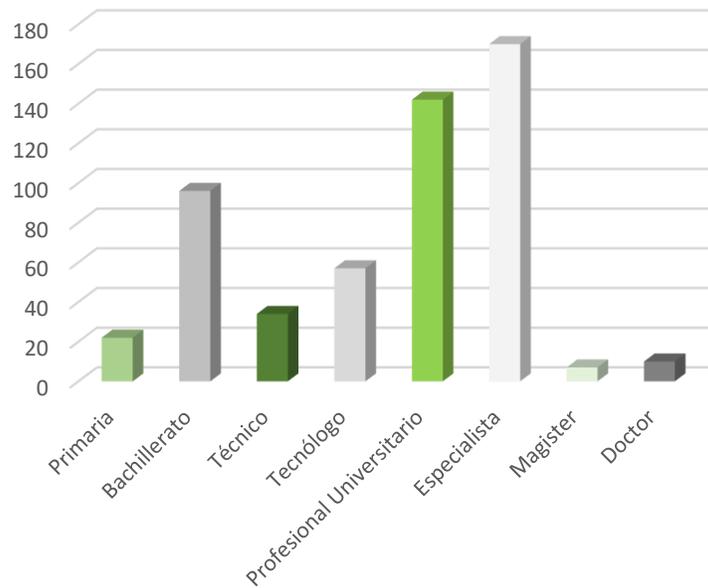
Tenemos un grupo de asociados bastante homogéneo y esto ha hecho que sobresalga la solidaridad en la cooperativa. Es por esto que nivelamos los aportes, de tal forma que haya más beneficio para cada uno.

Estratificación Social



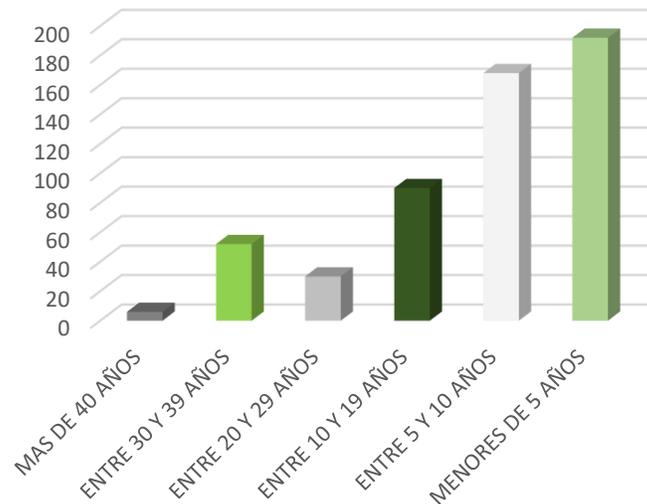
Aunque no debería existir el estrato en ninguna asociación, contamos con los mejores asociados y agrupados en los estratos que distinguen nuestra población en general; esto es contar con todos los sectores sociales y económicos

Nivel De Escolaridad



Revisando nuestro nivel de escolaridad, contamos con asociados con eficiencia y habilidad para hacer de la cooperativa una empresa competente y ejecutiva. La educación cooperativa debe ser más formativa que capacitadora.

Permanencia de los Asociados



El compromiso y la participación de nuestros asociados nos permite hacer de nuestra cooperativa una empresa sostenible en el tiempo y podemos observar que

nuestros asociados tienen a la cooperativa dentro de su proyecto de vida, lo cual es esencial para lograr el desarrollo humano.

Revalorización de Aportes.

En la Asamblea de fecha 3 de marzo de 2018 se aprobó, entre otras propuestas, la destinación de la suma de \$22.797.010.23 para la revalorización de aportes que es el equivalente al 40 % de los excedentes.

Reconocimiento a los Asociados (Acuerdo Fondo Mutual)

En el mes de agosto se celebró el cumpleaños a la Asociada Hermelina Moreno de Silva, en el cual se le hizo un reconocimiento económico por valor de diez (10 s.m.m.l.v.) exaltando el sentido de pertenencia y fidelidad como asociada de la Cooperativa.



Solidaridad con el Asociado y su Familia

Los siguientes son los seguros que se reconocieron por muerte de asociados, conyuge e hijos en convenio con la Equidad Seguros organismo cooperativo.

Descripción	Valor
Seguro de vida muerte asociados	\$ 25.000.000
Seguro de vida muerte cónyuge	\$ 20.000.000

Seguro de vida muerte hijos	\$ 16.000.000
Seguro de vida aportes	\$ 2.879.102
Total	\$ 63.879.102

La solidaridad cooperativa, más allá de ser un valor, es un contrato social; gracias a estas condiciones es que debemos respeto y admiración a nuestra entidad cooperativa.

Solidaridad Con Instituciones De La Ciudad.

Gracias al aporte y a la contribución de nuestros asociados se continúa apoyando las instituciones de San Vicente de Paul, Asilo San José, Damas Rosadas y Centro Penitenciario. Para el año 2018 se destinó la suma de \$4.731.500



Cena Asilo San José

En mes de diciembre como es costumbre y tradición se realizó la cena de navidad en compañía con los adultos mayores del hogar san José



Día De Los Niños

Se celebró esta fecha especial el día 31 de octubre en el salón royal de la ciudad con la asistencia de 158 niños



Vivienda Solidaria

Teniendo en cuenta que el Proyecto de Vivienda Solidaria inició en el año 2015 liderado por Coomultrup y el cual conto con el aporte económico de cada uno de los asociados se construyeron un total de seis (6) casas, dos (2) en la Urbanización de la Sagrada Familia y cuatro (4) en el barrio el progreso; todas en terrenos de la Arquidiócesis de nueva Pamplona y en donde se beneficiaron seis (6) familias y un total de 27 personas de escasos recursos.

Las últimas viviendas se entregaron en los meses de mayo y junio de 2018.

De igual manera el 4 de diciembre de 2018 se reunieron todas las familias beneficiadas con el Consejo de Administración y se hizo entrega del manual de Convivencia.



Bendición y entrega de las casas en el año 2016



Entrega de vivienda 2018

Actividades De Integración Y Recreación

Campeonato de bolas criollas y minitejo

Con la participación de 48 asociados que conformaron 8 grupos y se hizo una inversión 1.270.000



Día de las cometas

12 asociados con sus familias participaron en esta actividad y se hizo una inversión de \$ 1.200.000



Madrugón Supermercado

El 1 de septiembre se realizó el Madrugón en nuestro supermercado con un total de 323 compradores donde 140 son asociados y 183 particulares se registraron ventas por valor de \$149.228.000. actividad que superó las expectativas tanto de los directivos como de nuestros clientes.



Lote De La Plazuela Almeyda

Se realizó la venta del lote ubicado en la Carrera 7 No. 11-01 a la Constructora Pérez y Asociados S.A.S por valor de \$350.000.000 millones de pesos donde la suma de \$100.000.000 millones se recibió en efectivo y los \$250.000.000 millones están representados en un local con un área de 109.38 mts y una bodega con un

área de 53.50 mts que harán parte del proyecto Condominio Plaza Los Andes. El cual será entregado a finales del año 2021



Educación Formal

Teniendo en cuenta la Ley 1819 de 2016 se inició el desmonte de esa inversión del 20 % de los excedentes de las cooperativas que iba al llamado Fondo de Educación y Solidaridad, a partir de lo aprobado por el Congreso. Según el artículo 142, las cooperativas deberán pagar a la Dian en el 2018 una tarifa de 10 % sobre sus excedentes obtenidos este año y otro 10 % deberá ser para financiar cupos en educación superior. Valor que fue cancelado directamente a la DIAN por valor de \$11.398.000 correspondientes al 10 del impuesto y al 10 de educación superior. (Declaración de renta presentada en mayo de 2018)

Reforma De Estatuto

La reforma de estatuto se aprobó en la Asamblea extraordinaria de asociados el 6 de octubre de 2018 donde asistieron 239 asociados

Entre los puntos más importante de la reforma está el artículo 81. Aportes sociales. El aporte que todo asociado(a) cancelará mensualmente a COOMULTRUP, se regirá por la siguiente tabla; dependiendo de los ingresos en salarios mínimos del asociado (columna 1) aportará el porcentaje señalado (columna 2) sobre el salario mínimo mensual legal vigente.

INGRESO EN SMMLV	PORCENTAJE DEL SMMLV A PAGAR
Hasta 1	5 %

>Hasta 2	10%
>Hasta 3	15%
>Hasta 4	20 %
>Hasta 5	25 %
Más de 5.	30 %

En donde el asociado recibirá un mayor beneficio ya que el valor mensual que cancele cada asociado irá en el 100% a su aporte social.

De igual manera se estableció que cada asociado realice un aporte mensual al fondo mutual que para este año 2019 está en \$26.000 mensuales.

Reforma al acuerdo de crédito.

Con el fin de beneficiar a los asociados y fortalecer la cartera de créditos se aprobó el acuerdo número 002 del 3 de agosto en donde se amplía el plazo hasta 7 años y el monto máximo \$99.373.000 con intereses que van desde el 0.48%

Con las siguientes líneas de créditos e intereses.

Línea	Plazo	Modalidad		Monto
		Libranza	Ventanilla	
<i>Libre Inversión</i>	24 meses	1.00	1.20	120 s.m.m.l.v.
	36 meses	1.10	1.30	
	48 meses	1.20	1.40	
	60 meses	1.30	1.50	
	72 meses	1.40	1.60	
	84 meses	1.50	1.60	
<i>Pensionados</i>	24 meses	0.86		
	36 meses	0.96		
	48 meses	1.06		
	60 meses	1.16		
	72 meses	1.26		
	84 meses	1.36		

<i>Compra de cartera</i>	24 meses	0.77	0.97	
	36 meses	0.87	1.07	
	48 meses	0.97	1.17	
	60 meses	1.07	1.27	
	72 meses	1.17	1.37	
	84 meses	1.17	1.37	
<i>Aportes</i>	24 meses	0.77	0.77	
	36 meses	0.87	0.87	
	48 meses	0.97	0.97	
<i>Rotativo</i>	9 Meses	1.50	1.50	3 s.m.m.l.v
<i>Express</i>	18 Meses	1.50	1.50	9 s.m.m.l.v

		Libranza		Ventanilla
<i>Vehículo</i>	84 meses	1.40	1.40	100 s.m.m.l.v.
<i>Impuestos y servicios públicos</i>	6 Meses	0.48	0.48	6 s.m.m.l.v.
<i>Educación</i>	12 Meses	0.90	0.90	15 s.m.m.l.v
<i>Solidaridad</i>	36 Meses	0.85	0.85	15 s.m.m.l.v.
<i>Salud Integral</i>	36 Meses	1.00	1.00	15 s.m.m.l.v
<i>Turismo</i>	36 Meses	1.10	1.10	20 s.m.m.l.v
<i>Soat y Seguros</i>	12 Meses	0.48	0.48	10 s.m.m.l.v
<i>Convenio Almacenes</i>	12 meses	1.60	1.60	5 s.m.m.l.v
<i>Convenio plan corporativo de celular</i>	1 mes	1.60	1.60	
<i>Electrodomésticos</i>	18 meses	1.25	1.25	10 s.m.m.l.v
<i>Canasta familiar Coomultrup</i>	30 días	0.0	0.0	
<i>Electrodomésticos Particulares</i>	12 meses	1.90	1.90	

Reforma al Acuerdo de Solidaridad

Buscando el bienestar de todos los asociados se hace una reforma y se aprueba el acuerdo No. 001 del 3 de agosto. De 2018

Dentro de lo contemplado por este acuerdo esta:

- Reconocer al Asociado un auxilio de 4 s.m.l.v. en caso de fallecimiento de su Cónyuge e Hijos (entre 2 y 21 años) cuando el seguro de vida Plan Familiar no se le reconozca.
- Reconocer a los Beneficiarios del Asociado un auxilio de diez (10) s.m.l.v. cuando este fallezca y el Seguro de Vida Plan Familiar no se reconozca o no este amparado por la póliza.
- Otorgar un auxilio de 1. s.m.m.l.v. al Asociado en caso de muerte de sus Padres teniendo en cuenta que no hayan sido beneficiados del literal c del presente artículo.

Excedentes Cooperativos

Concepto	Valor
Excedentes Neto	\$ 61.019.160
DESCUENTO A LOS ASOCIADOS (SUPERMERCADO)	\$ 34,127,403
GASTOS ASAMBLEA ORDINARIA	\$ 41,529,145
GASTOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	\$ 6,122,079
BONO DE NAVIDAD	\$ 197,476,605
DIA DE LOS NIÑOS	\$ 2,469,570
INTEGRACION DIA DE COMETAS Y TORNEO DE MINI TEJO Y BOLAS CRIOLLAS	\$ 1,270,000
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS	\$ 114,918,514
EXCEDENTE REAL	\$ 461.402.046

Solidaridad con nuestros asociados

CONCEPTO	VALOR
SEGURO DE VIDA	\$ 79,599,000

AUXILIO MUERTE DE PADRES	\$ 16,406,082
ATENCION ASOCIADOS EN CALAMIDAD (RAMOS FUNEBRES)	\$ 1,547,500
RECONOCIMIENTO MAYORES DE 80 AÑOS	\$ 7,812,420
Pago seguro de vida Cónyuge (Cuando no se reconoce por la Equidad)	\$ 3,124,968
TOTAL	\$ 108.489.970

Es de entender que nuestra cooperativa es una empresa donde prevalecen las personas, por eso su objetivo es servir a los asociados por encima del ánimo lucrativo propio de las empresas de capital.

Razón que conlleva a mostrar los beneficios recibidos por los asociados y que no son tenidos en cuenta para el cálculo de la utilidad fiscal

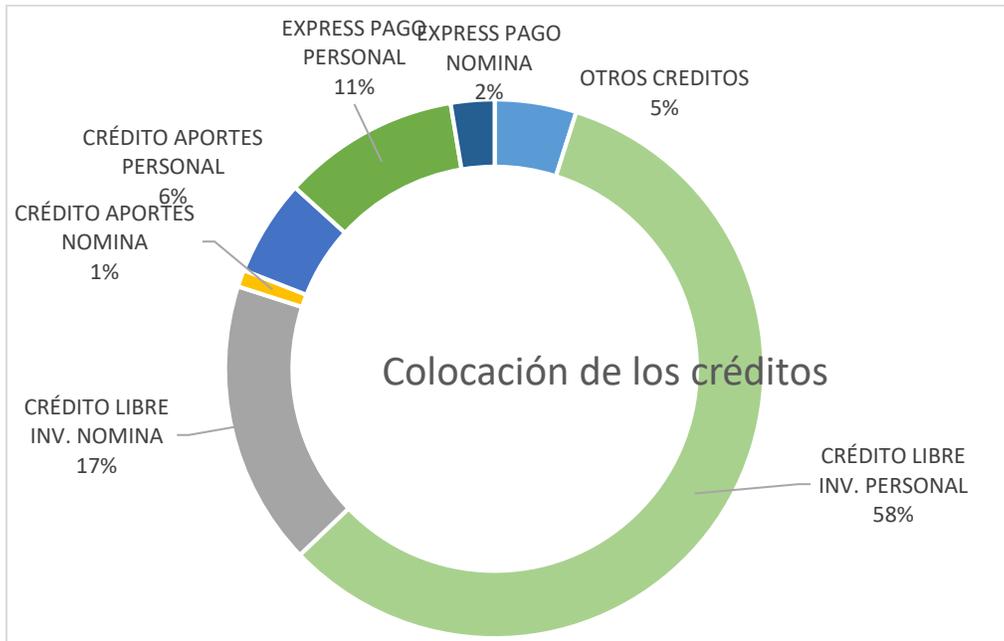
Actividades De Educación Y Capacitación

Fecha	Tema	Organizador	No. Asistentes
26 de Abril de 2018	Seminario Taller Información Exógena	Confecoop Oriente	2
24 de Mayo de 2018	Encuentro Nacional de Actividad Financiera	Confecoop Bogotá	
01 de Junio de 2018	Foro Solidario Empresarial 2018	La Equidad Seguros Cúcuta	4
18 de Octubre de 2018	Conciliación Fiscal con énfasis en el sector solidario	Confecoop Oriente Bucaramanga	3
02 de Noviembre de 2018	VII Encuentro de Gerentes y Directivos de la Economía Solidaria	Confecoop Oriente Bucaramanga	3
21 de Noviembre de 2018	Facturación Electrónica Factible	FENALCO NORTE DE SANTANDER	1
15 de Diciembre de 2018	Cierre Contable y Fiscal 2018	Sistemas y capacitaciones de Colombia	1

La ventaja competitiva de las empresas definitivamente radicará en el nivel de formación y gestión de sus recursos humanos.

Colocación Por Líneas De Crédito

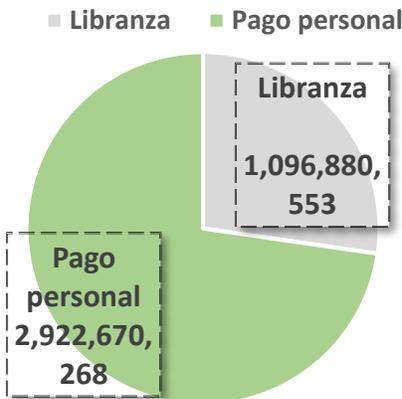
Línea	Número de créditos	Valor desembolsado	Porcentaje
Crédito aportes nomina	4	\$37,000,000	1.02%
Crédito aportes personal	25	\$209,859,000	5.78%
Crédito impuestos	3	\$4,518,000	0.12%
Crédito impuesto personal	11	\$7,261,300	0.20%
Crédito libre inv. Nomina	24	\$620,977,243	17.09%
Crédito libre inv. Personal	132	\$2,105,214,972	57.95%
Crédito para turismo	4	\$12,685,012	0.35%
Express personal pago	127	\$386,577,847	10.64%
Express nomina pago	33	\$95,113,962	2.62%
Crédito salud integral	1	\$3,000,000	0.08%
Suministro personal	127	\$70,232,632	1.93%
Suministro pago nomina	155	\$56,897,023	1.57%
Suministro soat	48	\$23,329,450	0.64%
Total	694	\$3,632,666,441	100 %



Nuestra cartera se encuentra por encima del valor de los aportes, lo cual garantiza un manejo muy adecuado de los recursos obtenidos y es garantía de respaldo hacia nuestros asociados.

Colocación Cartera De Créditos (Libranza – Pago Personal)

Modalidad	Monto	Porcentaje
Libranza	1,096,880,553	27.3%
Pago personal	2,922,670,268	72.7%



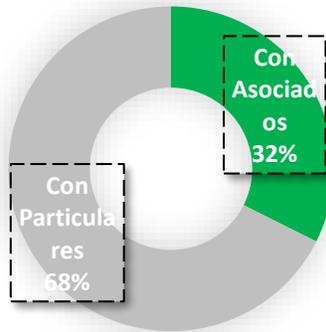
Esta modalidad de pago personal ha incrementado dentro de la cooperativa, pero a través del comité de crédito y gerencia, se han tomado las medidas adecuadas que nos garantizan el cumplimiento de las obligaciones por parte de nuestros asociados. De ahí el tener una cartera sana y protegida por las debidas provisiones.

Ventas supermercado

Modalidad	Monto	Porcentaje
Ventas con asociados	\$ 648,420,655.28	32.4%
Ventas con Particulares	\$ 1,353,399,546.64	67.6%

Esta es una oportunidad para invitar a nuestros asociados a hacer uso de este servicio, el cual es fuente de nuestros mayores ingresos, pero condiciona nuestra utilidad a que sea distribuida en la asamblea, por el mayor uso de los particulares.

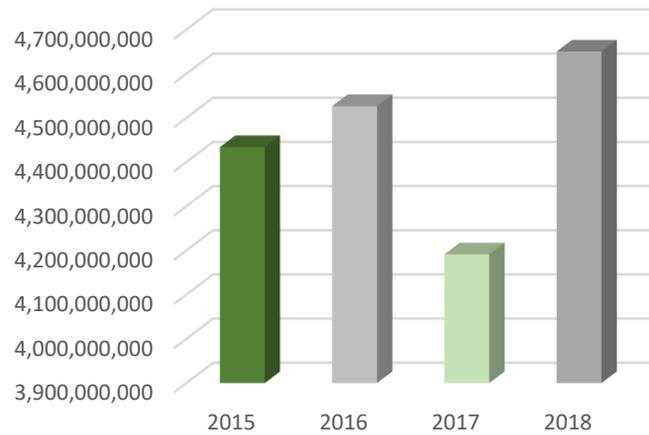
Con el fin de continuar fortaleciendo nuestro servicio de supermercado y poder ofrecer precios competitivos, se realizó convenio con la Asociación de supermercados independientes de Cúcuta ASICUC en donde se están comprando productos de excelente calidad y a bajos precios.



Evolución De La Cartera De Créditos

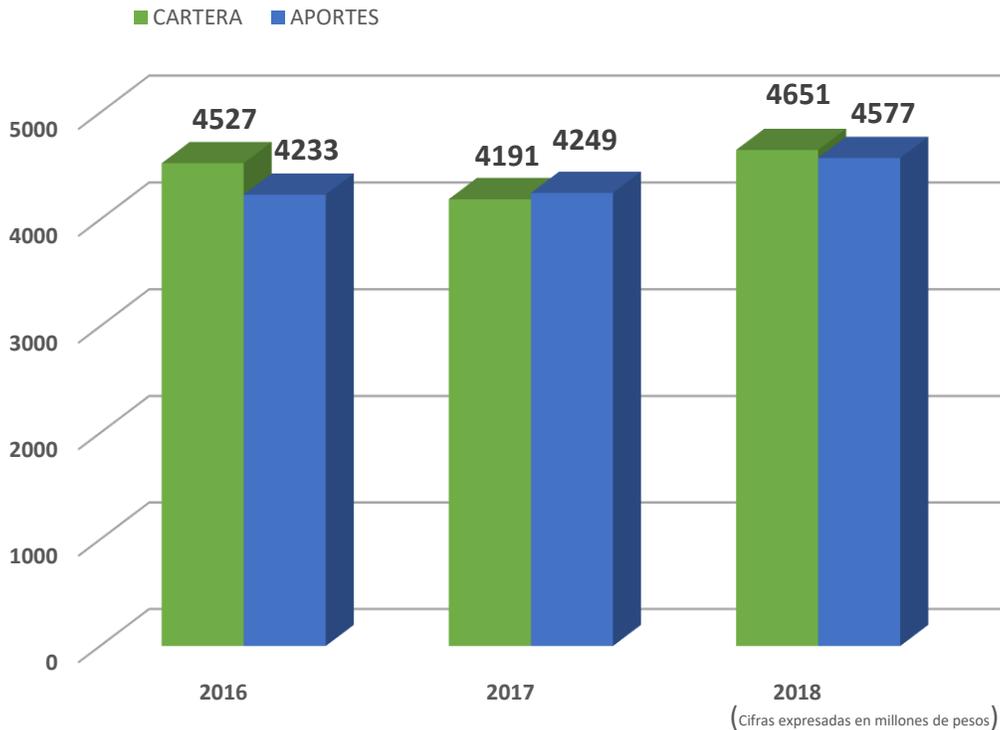
Año	Valor	Porcentaje
2015	\$ 4,434,107,988	8.58%
2016	\$ 4,526,991,917	2.09%
2017	\$ 4,191,439,446	7.41%
2018	\$ 4,650,562,670	10.95%

EVOLUCION DE LA CARTERA DE CREDITOS



Mejorando nuestra cartera, también incrementan nuestros ingresos, así mismo es prenda de garantía en cuanto al uso de los aportes; dando solidez y respaldo para nuestros asociados

Comparativo de Total de la Cartera con el Total de los Aportes.



Es importante resaltar como la cartera de créditos supero al valor de los aportes sociales en 1.6%. esto demuestra que los aportes están respaldados en los créditos otorgados a los asociados.

Cubrimiento de la cartera

Modalidad	2017	Porcentaje	2018	Porcentaje
No utilizan ningún servicio	213	38.9 %	33	6.1 %
Utilizan un servicio (Supermercado o crédito)	139	25.4 %	156	29.0 %
Utilizan dos servicios (Supermercado - crédito)	196	35.8 %	349	64.9 %
Total	548	100 %	538	100 %

La unión hace la fuerza y está es y debe ser nuestra mayor fortaleza, entre más usemos nuestros servicios mayores serán nuestros beneficios.

Resaltamos el incremento del uso del servicio del supermercado por parte de nuestros asociados ya que 430 compraron en el 2017 y en el 2018 compraron 463 registrando un aumento en un 7.7 % y se otorgaron descuentos por valor de \$34,127,403

Indicador De Cartera

Estado	Monto	Porcentaje
Normal	\$ 4,446,235,669	93.6%
31 – 60 días	\$ 107,712,116	2.32%
61 – 90 días	\$ 41,121,007	0.88%
91 – 180 días	\$ 81,093,792	1.74%
181 – 360 días	\$ 59,431,727	1.28%
Más de 361 días	\$ 10,368,572	0.22%

Nuestra cartera es muy sana y demuestra el grado de responsabilidad que se tiene con nuestros asociados, además del grado de cumplimiento y compromiso de nuestros administradores con las normas de la supersolidaria

Cobros jurídicos

Con corte a 31 de diciembre se encuentran cinco (5) procesos en cobro jurídico contratados con la abogada Martha Jael Parra García, los cuales están por un valor de \$ 47.679.792 y se están recuperando.

Planta de personal

En el año 2018, tres (3) empleados se pensionaron y presentaron su retiro laboral, situación que llevo a que la planta de personal se disminuyera y en la actualidad se cuenta con 6 en la parte Administrativa y 7 en la parte del Supermercado. Desde el año 2016 la señora de servicios generales se encuentra incapacitada situación que ya se encuentra en Colpensiones para calificación.

Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo

Se cuenta con la asesoría externa de la persona especializada y desde el año 2016 se diseñó e implementó formalmente el programa.

Actualmente se encuentran conformados el Copass, el COVILA y las brigadas de emergencia, se cuenta con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y el Plan de emergencias.

El 7 de junio de 2018 se realizó la elección del COPASST para un período de dos (2) años quedando integrados por: Omar Yesid Sandoval Villamizar y Carlos Julio Gáfaró Celis como principales y Mónica Liliana Rozo Hernández y Claudia Janeth Jaimes Rico como suplentes.

Se realizan las reuniones mensuales como lo contempla la norma al igual que se llevan las actas y los registros.

El 23 de octubre de 2018 se hizo elección del Comité de Convivencia Laboral para un período de dos (2) años. Quedando integrado por: Carlos Fabián Lizcano Cruz y Nidia Yermay Duque Carreño como principales y Julio Alirio Hernández Flórez y Margarita Gómez Parada como Suplentes.

En el mes de abril de 2018 se realizó la auditoria al SG- SST por parte de la funcionaria Sandra Estupiñan Valderrama Profesional en SST y funcionaria de la Equidad Seguros. Cumpliendo con un 92% de acuerdo a los estándares mínimos definidos en la Resolución 1111 de 2017.

Se asistió a las siguientes capacitaciones:

Fecha	Tema	Organizador	No. Asistentes
07 de Marzo de 2018	Programa de formación y entrenamiento: "Líder investigación de accidentes laborales"	La Equidad Seguros	2
22 de Marzo de 2018	Pérdida, reubicación y reintegro laboral programado por la Equidad Seguros	La Equidad Seguros Cúcuta	2
23 de Abril	Conferencia Actualización y Avances de S.S.T	La Equidad de Seguros	1
15 de Agosto	Control de desórdenes musculo esqueléticos	La Equidad Seguros	1
19 de Septiembre de 2018	Implementación del Programa de Inspecciones	19 de Septiembre de 2018	1
21 de Noviembre de 2018	Líderes de Auditoria en Seguridad y Salud en el Trabajo	La Equidad Seguros	1

Este sistema garantiza el mejoramiento continuo de las Condiciones de Salud en el Trabajo y el bienestar de los trabajadores, para que se desempeñen de una manera adecuada y eficiente permitiendo su crecimiento personal y a la vez el mejoramiento de la productividad de la cooperativa.



Auditoria SG -SST



Charla sobre Felicidad en el Trabajo



Elección del Copasst



Capacitación Pérdida, reubicación y reintegro laboral programado por la Equidad Seguros

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT

En el año 2018 se continúa cumpliendo con este Sistema tomando como base la circular externa 04 de 2017 de la Superintendencia de Economía Solidaria, de igual manera se continúa haciendo los reportes trimestrales a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF y las consultas pertinentes en las listas restrictivas.

Sistema de gestión de datos personales.

Dando cumplimiento a la norma se cuenta con la implementación de todo el sistema y con las debidas autorizaciones por parte de todos los asociados, proveedores, clientes y empleados en el manejo de la información personal y confidencial. De igual manera se cuenta con la política de tratamiento de datos personales.

Olga Lucía Fernández Romero

Gerente